

ALMACENADORA INTER AMERICANA, S.A. DE C.V.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO
EJERCICIO 2017

Conforme a lo establecido en el **Artículo 21 Bis fracción IV** de la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009. Modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016, 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre y 10 de noviembre de 2017, respectivamente, se difunde de manera conjunta con los estados financieros básicos consolidados anuales dictaminados con cifras al mes de diciembre de 2017, la siguiente información.

LA DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

Descripción: Honorarios asimilables, Sueldo, prestaciones: Aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, y compensaciones y bono.